



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR

En aplicación del texto refundido de la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público, Real Decreto Legislativo de 30 de octubre de 2015 y demás legislación de aplicación, se publica que por resolución de Alcaldía número 144, de fecha 14 de diciembre de 2020, una vez concluido el procedimiento selectivo a través de concurso-oposición, se ha acordado el nombramiento de Celia Merchán Recio como funcionaria de carrera de la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, del Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar.

Santa Cruz del Retamar, 14 de diciembre de 2020.–El Alcalde, Ángel Martín Montoro.

N.ºI.-5858